

CUADRO DE RESULTADOS FINALES

PROCESO CAS N° 058-2023-MDSJL

- **Nombre del puesto: JEFE DE PLANEAMIENTO OPERATIVO**
- **Dependencia: Gerencia de Seguridad Ciudadana**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	RESULTADO
1	CANALES FLORES MIGUEL EDUARD	21810509	GANADOR/A
2	BUDINICH VASQUEZ EDUARDO AUGUSTO	09489295	ACCESITARIO/A
3	HURTADO LEON MOISES IVAN	43867017	(*)
4	LINARES TORRES CESAR RAYMUNDO	09461879	(*)
5	ROMERO RODRIGUEZ CARLOS ALFONSO	07472929	(*)

(*) No obtuvo el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal.

EL/LA GANADOR/A del concurso deberán presentarse a la suscripción y registro de contrato, del 4 al de 6 diciembre de 2023 a partir de las **09:00 a.m.** en la oficina de la Subgerencia de Recursos Humanos, ubicado en el 2do piso de la sede principal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, en Jr. Los Amautas N° 180 Urbanización Zárate, distrito de San Juan de Lurigancho, portando su documento de identidad (DNI) y presentando la siguiente documentación:

1. Ficha de datos personales.
2. Declaración jurada de domicilio.
3. Declaración jurada de elección de sistema de pensiones.
4. Carta de autorización para el pago de haberes.
5. Autorización para notificación vía correo electrónico y WhatsApp.
6. Anexo N° 01: Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el estado.
7. Anexo N° 02: Declaración jurada de no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
8. Anexo N° 03: Declaración jurada de encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
9. Anexo N° 04: Declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública.
10. Anexo N° 05: Declaración jurada de ausencia de nepotismo.
11. Anexo N° 06: Declaración jurada de doble percepción.
12. Anexo N° 07: Declaración jurada de no encontrarse inscrito en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles – RNSSC.
13. Ficha RUC – SUNAT.
14. Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta Categoría –SUNAT del ejercicio correspondiente (opcional)
15. Certificado de antecedentes judiciales, policiales y penales. (certijoven o certiadulto sin presentar observaciones; caso contrario, deberá tramitar sus certificados de forma individual según corresponda).

Nota: Los formatos señalados del numeral 1 al 12, serán proporcionados por Subgerencia de Recursos Humanos.

San Juan de Lurigancho, 02 de diciembre de 2023.
Subgerencia de Recursos Humanos.